



SEGUNDA RE-EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS CONVOCATORIA PÚBLICA 656 DE 2019

PROCESO: GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECIFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ARCHIVO, CORRESPONDENCIA Y SOPORTE ADMINISTRATIVO CONMUTADOR, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar documento de modelo de gestión de servicios	Esquema de prestación de servicios	x		
Presentar documento de Sistema de Gestión de la Calidad	Incluir referencias a auditoría de la calidad de registro de historias clínicas.	x		
	Detección y análisis de eventos adversos, gestión del riesgo, planes de mejora.	x		
	Planes de mejora	x		
Presentar documentos de Plan de Gestión y Desarrollo de Talento Humano	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	x		
	Proceso de selección basado en competencias	x		
	Manual de funciones y competencias	x		
	Plan de Bienestar (debe tener una descripción de las actividades a realizar y un cronograma con los respectivos indicadores de impacto y resultado de las encuestas) que será auditado por la supervisión administrativa.	x		
	Plan de Capacitación (debe tener el consolidado de las capacitaciones a realizar con los respectivos indicadores de impacto, evaluación pre y post), que será auditado por la supervisión administrativa	x		
	Proceso de inducción y reinducción	x		
	Relacionar el equipo de trabajo de acuerdo con los perfiles exigidos por el Instituto en el anexo adjuntando certificados académicos y laborales correspondientes.	x		





Una vez realizada la **SEGUNDA RE - EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS** de la propuesta recibida, de acuerdo con lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria pública No. 656 de 2019, **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **GOLD RH S.A.S.**

Se firma a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2019.


ROSALVA MARÍA RODRÍGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano


LINA MARIA TRUJILLO SANCHEZ
Subdirectora General de Atención Médica y
Docencia 

SGAMD/LMTS/GAGYDTH/RMRM/GAGDTH/SPAV